

CAPACITACIONES LEY 20.500 SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Varias instituciones públicas como la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Asociación Chilena de Municipalidades, entre otras, se encuentran realizando una serie de capacitaciones con el fin de abordar las nuevas funciones de los Secretarios Municipales y para resolver diversas dificultades prácticas que ha traído consigo la implementación de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Es así, que la próxima capacitación se realizará el jueves 02 de agosto en Rancagua y por parte de la Municipalidad de Graneros participarán la Directora de Desarrollo Comunitario, la Encargada de Organizaciones Comunitarias, la Encargada de Personas Jurídicas y el Secretario Municipal y, de cuyos resultados les informaremos por este mismo medio en próximo comunicado.